

OFICIO CCJCJZ-137-2025

FECHA	10 de julio de 2025		
	Día	Mes	Año

En relación con su cotización recibida el 2 de julio de 2025, por concepto de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de circuito cerrado de televisión de esta Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Estado de Chihuahua, inmueble ubicado en la Avenida de la Raza número 4400, fraccionamiento los Nogales, Código Postal 32350, con fundamento en los artículos 33, fracción V y 38 fracción IV, del Acuerdo General de Administración VII/2024, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se notifica que le fue ADJUDICADO el servicio relacionado en los términos de su cotización referida, con los siguientes alcances:

CONTRATACIÓN:	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de circuito cerrado de televisión de esta Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Estado de Chihuahua.
IMPORTE TOTAL:	\$65,540.00
PRESTADOR DE SERVICIOS:	OLGA GRISELDA LÓPEZ CARRILLO

Concepto	Precio por evento	Precio por un evento
Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de circuito cerrado de televisión de esta Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Estado de Chihuahua.	\$56,500.00	\$56,500.00
Del 21 al 30 de agosto de 2025.		
	SUBTOTAL	\$56,500.00
	IVA 16%	\$9,040.00
	TOTAL	\$65,540.00

Las especificaciones técnicas del servicio están detalladas en su cotización presentada con fecha 2 de julio de 2025.

En términos de lo dispuesto en el artículo 33, fracción V, del el Acuerdo General de Administración VII/2024 del treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación; se le comunica que se procederá a la emisión del contrato correspondiente, por lo que se le notificará en su momento para su formalización.

Mtra. Astrid Judith Guerrero Martínez
Directora

AJGM/rhg

Ax5UMdXgMMBo3s5K0dSa2l3Gkf6gzLXflzf6DNqO5Y=